



NOTA CA UEP MITIC N° 34/2025

Asunción, 10 de febrero de 2025

Señor

Abg. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la difusión de la Adenda N° 3 del llamado Solicitud de Propuesta (SDP) N° 01/2024"CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO Y LA FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL CENTRO DE DATOS DEL ESTADO, CON CERTIFICACIÓN TIER III" PLURIANUAL – 2DO LLAMADO – AD REFERENDUM AL PGN 2025. ID N° 457.707.

A tal efecto remito adjunto:

- (i) Nota de comunicación.
- (ii) Adenda N° 3.
- (iii) Aclaratoria N° 1
- (iv) No Objeción a la Adenda N° 3 y Aclaratoria N° 1

Cabe aclarar que el presente proceso se realiza en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo cual los diferentes contratos de préstamos suscritos entre el BID y el Gobierno para el financiamiento y ejecución de proyectos establecen el marco que aplica a las licitaciones que se financien con recursos del préstamo, en todo o en parte. Allí se especifica que dichos procesos deberán seguir las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios de Consultoría financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, emitidas por el BID.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Abg. Adonis Barrios Programa de Apoyo a la Agenda Digital - MITIC